

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRIPETROL S.A.

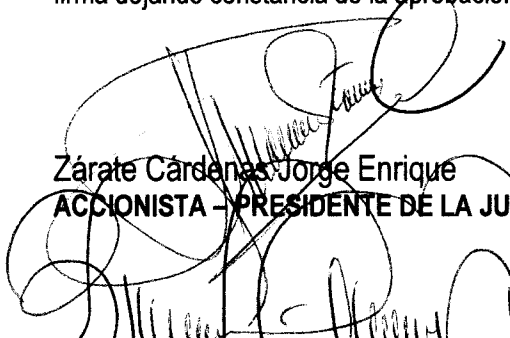
En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil catorce , en el local ubicado en las calles Ayacucho 212 y Chile a las diez horas y treinta minutos participan los accionistas señores Zárate Cárdenas Jorge Enrique propietario de cuatrocientas acciones con valor nominal de un dólar cada una y la Sra. Espinoza Orellana Rosemarie Sehamir propietario de cuatrocientas acciones con valor nominal de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital de la compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos ochenta de la ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- a) Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2013.
- b) Elegir al comisario.

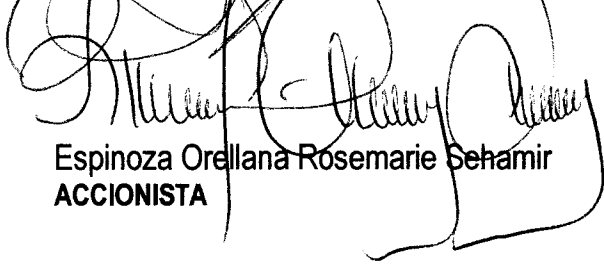
Preside la reunión el Sr. Zárate Cárdenas Jorge Enrique y actúa como secretaria la Srta. Mosquera Tello Mercedes. El presidente dispone por secretaria; que la secretaria constate el quórum reglamentario y al constatar que se encuentra presente más del cincuenta por ciento del capital social pagado, se declara válidamente instalada la junta, y se pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos declarando los accionistas que han revisado y estudiado los documentos relativos a los puntos del orden del día con anterioridad, los mismos que fueron cuidadosamente tratados por la sala, luego de la cual la junta general de accionistas resolvió en la forma unánime lo siguiente:

- a) Se aprueban los Estados Financieros del año 2013.
- b) Se nombra comisario al señor Carlos Rodas Suárez

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la reunión a las once horas y treinta minutos , habiendo concedido previamente un receso para que se redacte la Acta correspondiente y redactada y leída que fue a los participantes, se aprueba por lo cual firma dejando constancia de la aprobación.-



Zárate Cárdenas Jorge Enrique
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



Espinoza Orellana Rosemarie Sehamir
ACCIONISTA